

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23365** AL-TABIVER, S.L.

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 75/2009, autos 551/2008, se ha dictado decreto con fecha 23 de junio de 2010, por el que se declara a la empresa Al-Tabiver, S.L. en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 9.360,60 euros de principal, más 1.872,12 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 19 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120054410-1